



*Resolución Directoral No. 001 -87-AGN-OA*

Lima, 14 ENE 1987

Vistas las solicitudes de Préstamos Administrativos presentados por los trabajadores del Archivo General de la Nación;

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 043-73 del 30 de marzo de 1973, 321 del 11 de diciembre de 1973 y la Resolución Directoral Nº 389 del 22 de febrero de 1973;

Con las visaciones del Jefe del Area de Personal y el Jefe del Area de Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la Operación de Préstamo Administrativo a favor de los siguientes trabajadores del Archivo General de la Nación;

PAGARE Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA Y CARGO	GRADO Y SUB-GRADO	PRESTAMO A RECIBIR
289	ROMERO BENITES SILVIA	A.A. 3 Archivo Dptal La Libertad	I-4	1,140.00
290	RODRIGUEZ QUISPE GUILLERMO	T.P. 6 A.G.N. Lima	N -2	2,820.00

Artículo Segundo.- Los Préstamos que por fila presente se autorizan se descontarán en diez cuotas mensuales sucesivas - exceptuándose en los meses de marzo y diciembre; y estarán cubiertas por - una póliza de Seguro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



C.P.C. Alfonso Ugarte Silva  
JEFE  
Oficina de Administración